



ACLARACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Y AMPLIACIÓN DE PLAZO

P.O.15.21: “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 8 NUEVOS ESCÁNERES Y ARCOS DE SEGURIDAD PARA LOS PUERTOS DE PALMA Y ALCUDIA.”

Habiéndose detectado dudas en las características técnicas de los equipos a suministrar se realizan las siguientes aclaraciones para una mayor definición y evitar cualquier duda en relación a las mismas.

- A) Se aclara que todas las características y prestaciones de los equipos definidos en los pliegos se consideran características y prestaciones mínimas a cumplir.
- B) La referencia indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas de los diferentes equipos, así como las fotografías, se exponen únicamente a modo de ejemplo, no teniéndose que ceñir los licitantes a la referencia propuesta o estética mostrada. Por tanto, el único objetivo de indicar dicha referencia, es para el caso que pudiera haber dudas en las características o prestaciones mínimas a cumplir y que satisfacen las necesidades de la APB.
- C) En los equipos digitales de inspección mediante rayos X, el Sistema operativo podrá ser Linux u otro que pueda ofrecer las mismas funcionalidades (Ej. Windows)
- D) En los equipos digitales de inspección de bultos carga voluminosa, las dimensiones 900x750mm, del tamaño máximo de los bultos se considera dimensiones mínimas. Es decir, por ejemplo, serían válidas otras dimensiones tales como 1.000x850mm. El mismo criterio se aplica para las medidas de los equipos de inspección de bultos para equipaje de mano y bandejas.
- E) En la página 8/54 y Pág. 37/54, referente al Equipo de Inspección de bultos voluminosos:
Donde indica Peso aprox. 9.850 Kg, debe decir 1.100 Kg aproximadamente.

Todo ello en cumplimiento del artículo 1 de la LCSP dónde se establece la obligación de garantizar que se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y



transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores.

Así mismo, se informa que el plazo para la presentación de ofertas se amplía hasta el día 24 de marzo de 2022.

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 2022.

Departamento de Contratación

